




Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

**INSTRUCTIVO**  
**IT/VESFP/DGFM/EFB No. 0007/2020**

**A: DIRECTORAS/ES GENERALES, ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS**

**DE:** Lourdes Machicado Urquizo   
**DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS**

**REF.: SOLICITUD DE INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN 2019**

**FECHA:** La Paz, 11 de febrero de 2020

---

En el marco de las acciones dirigidas al fortalecimiento de la gestión institucional de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros del SEP, la Dirección General de Formación de Maestros en uso de sus atribuciones instruye a Directoras/es Generales, Académicos, Administrativo - Financieros y Coordinadoras/es de Unidades Académicas, solicitar un informe de actividades de la gestión 2019 a las y los Docentes de Área Productiva, Docentes Orientadoras/es y Responsables de Salud pREVENTIVA, bajo los siguiente lineamientos:

**Docente de Área Productiva**

1. Programación de actividades 2019 en el Área Productiva, logros y dificultades.
2. La coordinación con el personal docente para la organización de horarios y de actividades del área productiva para la participación de los estudiantes de las ESFM/UA.(Descripción cuantitativa y cualitativa)
3. Registros de la producción a lo largo de la gestión.
4. Reporte de la comercialización de los productos y alquileres de los espacios productivos correspondientes con previa autorización de la Dirección Administrativa y Financiera
5. Coordinación con las áreas correspondientes para el cambio y mejora para el suministro de productos al comedor para mejorar la alimentación de los comensales.
6. Acciones conjuntas realizadas con las áreas de orientación estudiantil y área productiva
7. Propuestas para solucionar las debilidades y desafíos de la ESFM/UA para la gestión 2020.

**Docente Orientador**

1. Programación de actividades 2019 en el Área de Orientación estudiantil, logros y dificultades.
2. Acciones realizadas para el funcionamiento de las residencias estudiantiles para promover un clima de convivencia estudiantil favorable.





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

3. Acciones realizadas para el funcionamiento del comedor y cantidad de beneficiarios detalle cualitativo y cuantitativo
4. Cantidad de estudiantes de las residencias y estudiantes “externos” que cuenten con su carpeta: ficha personal, familiar, académica y social (descripción cualitativa y cuantitativa por género)
5. Acciones conjuntas realizadas con las áreas de salud preventiva y área productiva.
6. Actividades de capacitación en temas culturales, sociales y de salud (descripción cualitativa y cantidad de beneficiarios por cada charla, taller o curso).
7. Propuestas para solucionar las debilidades y desafíos de la ESFM/UA para la gestión 2020.

### Responsable de Salud Preventiva

1. Programación de actividades 2019 en el Área de Salud Preventiva: logros y dificultades
2. Cantidad de estudiantes que recibieron atención en salud (cantidad de estudiantes con registro de fichas médicas, descripción cualitativa y cuantitativa por género)
3. Atención médica y seguimiento a estudiantes con problemas de salud hasta su mejora (descripción cualitativa y cuantitativa por género y enfermedad)
4. Campañas de salud en beneficio de las y los estudiantes (características y cantidad de beneficiarios)
5. Acciones conjuntas realizadas con las áreas de orientación estudiantil y área productiva
6. Actividades de capacitación en temas de salud (descripción cualitativa y cantidad de beneficiarios por cada charla, taller o curso)
7. Propuestas para solucionar las debilidades y desafíos de la ESFM/UA para la gestión 2020.

El informe deberá ser remitido a la Dirección General de Formación de Maestros en formato físico y digital hasta el 21 de febrero de la presente gestión.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamente.



CC.Arch.  
DGFM  
LMU/JMM/TVAT

